



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada a fichas.

SALTA, 14 de Marzo de 2003

Expediente N° 8.048/03

RES. C.D. Cs. Ex. N° 047/03

VISTO:

La presentación efectuada por la Ms. As. Marta Ofelia Chaile, Profesor Adjunto Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Introducción a la Educación de esta Facultad, solicitando autorización para ausentarse periódicamente a Oruro – Bolivia juntamente con el Dr. Víctor José Passamai, Profesor Asociado Regular – Dedicación Exclusiva, con la finalidad de dictar 5 (cinco) Bloques del Programa de Capacitación en el centro de Perfeccionamiento Continuo que implementa la Facultad de Ingeniería de la Universidad Técnica de dicho país;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su reunión del día 10/03/03, aconseja otorgar el permiso solicitado por los mencionados docentes, encontrándose reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Res. N° 343/83 de Rectorado;

Que los docentes peticionantes, se notificaron en tiempo y forma de la Res. R. N° 235/94;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 12 de Marzo de 2003)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar a la Ms. As. Marta Ofelia Chaile y al Dr. Víctor José Passamai, Profesor Adjunto y Profesor Asociado respectivamente, para ausentarse periódicamente a Bolivia, a los efectos de participar en el Proyecto de Perfeccionamiento e Innovación en la Enseñanza de la Ingeniería, que tendrá lugar en la Facultad Nacional de Ingeniería de la Universidad Técnica de Oruro de ese país. En un todo de acuerdo a lo reglamentado por la Resolución N° 343/83.

ARTICULO 2°: Recordar a los docentes Ms. As. Chaile y Dr. Passamai, que una vez finalizado el dictado de los Bloques del Programa de Capacitación, deberán presentar las certificaciones correspondientes.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Ms.As. Chaile y al Dr. Passamai. Cumplido, RESÉRVESE.

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS